



**Decisiones y Resoluciones adoptadas  
en el 113<sup>o</sup> período de sesiones del  
Consejo Internacional del Café**

**22 a 26 septiembre 2014**

1. El Consejo Internacional del Café, presidido por el Sr. Jawaid Akhtar, de la India, se reunió en Londres del 22 al 26 de septiembre de 2014.

**Tema 1: Aprobación del Orden del Día**

2. El Consejo aprobó el Orden del Día provisional que figuraba en el documento [ICC-113-0 Rev. 2](#) y tomó nota del programa de reuniones.

3. El Consejo también designó a Noruega como cuarto Miembro consumidor del Comité de Finanzas y Administración para lo que quedaba del año cafetero 2013/14.

**Tema 2: Admisión de observadores**

4. La Regla 5 del Reglamento de la Organización dispone que al comienzo de cada período de sesiones el Consejo decidirá acerca de la aceptación de observadores e indicará los temas del Orden del Día que estén abiertos a los observadores aceptados. La Secretaría presentó el documento [ICC-113-3](#) en el que figuraba una lista de observadores aprobados por el Consejo para admisión a los períodos de sesiones de 2013/14 que habían notificado al Director Ejecutivo su asistencia y las reuniones a las que deseaban asistir. Con miras a hacer más eficiente el proceso de aceptación de observadores, en el Anexo II figuraba una lista de observadores que podrían ser admitidos a los períodos de sesiones del año cafetero 2014/15. Otros interesados tendrían que presentar por escrito solicitud de asistencia en calidad de observador con 45 días por lo menos de antelación al período de sesiones.

5. El Consejo tomó nota de esa información y decidió que los observadores que figuraban en la lista de los Anexos I y II del documento [ICC-113-3](#) fuesen aceptados para admisión al 113<sup>o</sup> período de sesiones y a los Comités que estuviesen abiertos a observadores, excepto en temas relativos a finanzas y administración que deberían estar limitados únicamente a los Miembros. El Consejo aprobó la lista de observadores que figuraba en el Anexo II del documento [ICC-113-3](#) para admisión a los períodos de sesiones del año cafetero 2014/15. Por último, el Consejo aprobó también la solicitud de la Agencia de Café Robusta de África y Madagascar (ACRAM) que figuraban en los documentos [ICC-111-3 Add. 1](#) de asistir al 113<sup>o</sup> período de Sesiones del Consejo en septiembre de 2014 y períodos de sesiones futuros en calidad de observador (véase el documento [ICC-113-3 Add. 1](#)).

**Tema 3: Votos y credenciales**

**Tema 3.1: Votos para el año cafetero 2013/14**

6. El Consejo tomó nota de la situación de los adeudos que afectaban a los derechos de voto al 19 y 25 de septiembre de 2014 respectivamente que figuraba en el documento [ICC-113-1](#) y su [Revisión](#).

**Tema 3.2: Distribución inicial de los votos para el año cafetero 2014/15**

7. El párrafo 6 del Artículo 12 del Acuerdo de 2007 dispone que el Consejo efectuará la distribución de votos al comienzo de cada año cafetero. En virtud de lo dispuesto en el Artículo 12, los votos de los Miembros exportadores y de los Miembros importadores se distribuirán en proporción al volumen respectivo de sus exportaciones e importaciones durante los cuatro años civiles anteriores. El Secretario dijo que en el documento [ED-2184/14 Rev. 1](#) figuraban los últimos datos acerca de la distribución de votos entre los Miembros exportadores e importadores para el año cafetero 2014/15 y presentó el documento [ICC-113-2](#) en el que se mostraba la distribución inicial de votos para el año cafetero 2013/14. El Consejo tomó nota de esa información y aprobó la distribución inicial de votos para el año cafetero 2014/15, que se usaría como base para evaluar las contribuciones.

**Tema 3.3: Credenciales**

8. El Consejo tomó nota de que la Secretaría había examinado las credenciales recibidas de los Miembros y había notificado al Presidente del Consejo que estaban en buena y debida forma. El Consejo decidió aprobar el informe sobre credenciales que fue distribuido posteriormente, junto con la Lista de delegaciones, como documento ICC-113-12.

**Tema 4: Afiliación al Acuerdo Internacional del Café de 2007**

9. El Director Ejecutivo presentó el documento [ICC-113-4](#) en el que figuraba un informe acerca de la situación de afiliación al Acuerdo Internacional del Café de 2007. Al 22 de septiembre de 2014 había 39 Miembros exportadores y 6 Miembros importadores. El Director Ejecutivo había hecho distribuir el documento [DN-118/14](#) en el que se notificaba a los Miembros la oportunidad de depositar instrumentos de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión durante el 113<sup>o</sup> período de sesiones, y también había escrito a los países enumerados en las secciones B y C del Anexo I del informe para recordarles la necesidad de llevar a término los trámites de afiliación lo más pronto posible. El Consejo tomó nota de que el Estado Plurinacional de Bolivia, que había estado aplicando el Acuerdo provisionalmente, había depositado un instrumento de ratificación en este período de sesiones, y felicitó a Bolivia por haber llevado a término los trámites de afiliación al Acuerdo de 2007 (véase el documento [DN-119/14](#)). Colombia, que aún estaba aplicando el Acuerdo provisionalmente, estaba a punto de finalizar los restantes trámites de afiliación. El Consejo tomó nota de que el Gobierno de la República Democrática del Congo esperaba depositar en breve un instrumento. Con respecto a países no miembros, la República Democrática Popular de Lao y el Perú esperaban afiliarse en 2015. La Federación de Rusia estaba también dispuesta a suscribirse al Acuerdo de 2007. El Gobierno estaba en la actualidad examinando la documentación relativa a la adhesión, incluidos asuntos financieros, y esperaba llevar a término los trámites de afiliación a finales de 2014 o en la primera mitad de 2015, y mantendría informada a la Secretaría de los avances al respecto. Los Miembros tomaron nota de esa información y manifestaron su aprecio al Director Ejecutivo por sus esfuerzos por ampliar la afiliación, lo cual fortalecería a la Organización.

10. El Director Ejecutivo indicó que el plazo para el depósito de instrumentos de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión expiraría el 30 de septiembre de 2014. Presentó el documento [WP-Council 246/14](#) en el que figuraba un proyecto de Resolución en virtud de la cual se proponía fijar el 30 de septiembre de 2015 como el nuevo plazo para el depósito de instrumentos. El Consejo aprobó ese proyecto de Resolución, que pasó a ser la [Resolución Número 454](#) y cuyo texto se adjunta a estas Decisiones. Por último, el Consejo instó a los países que aún no lo hubiesen hecho a que acelerasen los trámites necesarios para la afiliación al Acuerdo de 2007. Para evitar dificultades, debería seguirse rigurosamente el procedimiento de afiliación que figuraba en el documento [ED-2033/08 Rev. 8](#), que incluía un modelo de instrumento.

**Tema 5: Situación del mercado de café**

11. El Jefe de Operaciones presentó el informe sobre el mercado mundial de café. Dijo que la volatilidad actual del mercado de café había empezado en enero de 2014 a raíz de las

noticias de la sequía en Brasil. Había consenso general de que se observaría un déficit en la producción de 2014/15, sujeto a confirmación del alcance del daño sufrido por la producción. El resultado era que los precios indicativos de los Suaves Colombianos, los Otros Suaves y los Arábicas Naturales Brasileños y Otros Arábicas Naturales habían fluctuado entre 150 y 220 centavos de dólar EE UU por libra. Si bien la situación del Robusta era menos volátil, la volatilidad del precio indicativo compuesto de la OIC era elevada y había llegado a niveles del 10% en comparación con niveles históricos del 5% al 8%. Se calculaba que la producción de 2013/14 era de 145,2 millones de sacos, más o menos similar a la de 2012/13, con un aumento del Robusta del 6% y una disminución del Arábica del 4% debido al impacto de la roya del café en la producción de América Central y la reducción de producción de Arábica en Brasil. El cálculo más reciente de la producción de Brasil la situaba en 45,14 millones de sacos, lo que representaba un descenso del 8,2% en comparación con 2013/14. Esto resultaría en un déficit de la producción en 2014/15, por primera vez desde 2007/08, y tendría también efectos en las existencias que Brasil había acumulado en los dos años anteriores. En los dos últimos años la región de América Central había experimentado pérdidas de US\$615 millones a causa de la roya del café. Los Gobiernos de la región habían concertado esfuerzos para establecer mecanismos eficaces contra la roya, pero era un problema considerable y en estas reuniones se debatirían otras medidas para combatirla, tales como variedades resistentes de café e investigación. Colombia había tenido una recuperación sustancial y se calculaba que la producción de los 11 primeros meses de 2013/14 era de 11,2 millones de sacos; eso representaba un aumento del 24% con respecto a 2012/13 y parecía que sería el nivel de producción más alto desde 2007/08. Las exportaciones de café efectuadas en el año hasta julio de 2014 fueron de 109,7 millones de sacos, el segundo nivel más elevado del que se tenían datos. Las exportaciones mensuales de Brasil fueron elevadas a pesar de la sequía, lo que sugería que este año se haría fuerte uso de las existencias en ese país.

12. Con respecto a los inventarios en los países importadores, la ratio existencias/uso fue de menos de tres meses, lo que era históricamente un nivel muy bajo. Esto podría tener consecuencias para la cadena de la oferta en el caso de que hubiese algún impacto adverso en la producción. El consumo siguió creciendo con firmeza, un 2,5% al año. Si esa tendencia continuase hasta 2020, se necesitarían otros 3 millones de sacos para satisfacer la demanda de consumo cada año. El consumo en los mercados emergentes era cada vez más importante, y el crecimiento fue dinámico en una serie de países productores entre los que destacaban Brasil, Indonesia y Viet Nam. El crecimiento en los mercados tradicionales había sido más fuerte en 2013, en especial en los EE UU, donde había sido del 5,3%. En conclusión, la sequía de Brasil había tenido un impacto considerable en la producción y, por primera vez desde 2007/08, habría un déficit en 2014/15, lo que tendría repercusiones en los precios. Se calculaba que la demanda seguiría creciendo un 2,5%, y era especialmente fuerte en los mercados emergentes y en los países productores. La roya del café en América

Central había tenido impacto en la producción de Arábica, aunque la recuperación en la producción de Colombia había compensado el déficit en Otros Suaves. Había considerable volatilidad y el aumento en el arbitraje entre el Arábica y el Robusta era un elemento que influía en el creciente uso de Robustas en las mezclas.

13. El Consejo tomó nota de ese informe y del [Informe mensual sobre el mercado de café de agosto de 2014](#) y el documento [ED-2186/14](#) en el que figuraba el cálculo oficial final de la cosecha de café del Brasil en 2013/14 junto con el tercer cálculo de la cosecha 2014/15.

14. El Consejo tomó nota también de que en marzo de 2013 los Miembros habían aprobado la [Resolución Número 451](#) sobre la situación crítica en América Central causada por el brote de roya del café. La roya del café había tenido enormes efectos en la región de América Central, entre los que estaban la estabilidad social y, como resultado de las pérdidas de producción, había habido problemas transitorios tales como tráfico de drogas y violencia. La región había recibido solidaridad del sector cafetero y había hecho algunos avances en cuanto a abordar el problema, pero no había habido cooperación práctica<sup>1</sup>.

#### **Tema 6: Estudios e informes**

15. El Economista Principal presentó el documento [ICC-113-6](#) en el que figura un estudio sobre “Factores para conseguir un mercado equilibrado”.

16. En los debates sobre este tema se señaló que el mercado de café era volátil. La producción de café estaba en manos principalmente de pequeños agricultores y era necesario pensar en cuál sería la mejor manera de minimizar los riesgos a que tenían que hacer frente. Había pocos instrumentos que los protegieran contra el riesgo de la volatilidad de los precios, dado que las compañías no aseguraban contra el descenso de los mismos, pero los seguros podían proporcionar alguna protección. Se invitaba a los Miembros que tuviesen experiencia en programas de seguros a que compartiesen información con la Organización. Posibles opciones podrían ser asegurar la producción de forma que los agricultores recibiesen un pago en el caso de que la producción fuese más baja que la que se decidiese como punto de referencia; vincular el seguro a un acontecimiento desencadenante, como podría ser la lluvia o las enfermedades, dado que la evaluación de la producción podía ser con frecuencia difícil, o una combinación de esas dos opciones.

17. El Consejo tomó nota de esa información y también de que Nicaragua estaba elaborando un programa innovador de microseguros (véase el documento [CG-21/14](#)). Por último el Consejo tomó nota de los documentos [ICC-113-7](#) e [ICC-113-8](#), en los que figuraban respectivamente un informe sobre obstáculos al consumo y otro sobre mezclas y sucedáneos.

---

<sup>1</sup> La cuestión de la roya fue discutida más a fondo en el Tema 9 (véase el párrafo 23).

**Tema 7: Foro Mundial del Café**

18. El representante de la UE-Italia informó acerca de los preparativos que se estaban haciendo para la celebración del Foro Mundial del Café en Milán en septiembre de 2015 con motivo de la Expo Milán que tendría lugar del 1 de mayo al 31 de octubre de 2015, cuyo tema sería “Nutrir el planeta, energía para la vida”. Más de 140 países participarían en el acontecimiento. Uno de los rasgos más innovadores era un modelo de grupo, que agruparía a los países por tema y no por criterios geográficos. El café era uno de los nueve grupos temáticos, con lo que los visitantes podrían experimentar toda la cadena de valor cafetera. En marzo de 2014 el Consejo había acordado que Italia organizase el primer Foro Mundial del Café al mismo tiempo que la Expo Milán 2015, y había acordado también que se lanzase el primer Día Internacional del Café el 1 de octubre de 2015. Se había establecido un comité preparatorio presidido por el Ministro de Agricultura y Silvicultura, y Fiera Milano Congressi se encargaría de organizar el acontecimiento. El Consejo tendría lugar del 28 al 30 de septiembre de 2015, y a continuación, el 1 y 2 de octubre, el Foro Mundial del Café, que se celebraría en el Centro de Congresos Stella Polare. El Foro giraría en torno a los tres pilares de placer, salud y sostenibilidad. Fiera Milano elaboraría un programa detallado para el Foro, en colaboración con la OIC, y precisaría aportación de la OIC en cuanto a objetivos, público al que se dirigiría y forma del acontecimiento. El Día Internacional del Café estaría dirigido al público general. Habría una serie de actividades, entre las que figurarían un itinerario del café en la Expo, recorridos con guía, una exposición de fotografía en Milán, recaudación de fondos y otros actos. El lanzamiento del primer Día Internacional del Café se haría el 1 de octubre de 2015, con un acto más grande y organizado conjuntamente. Oxfam había propuesto una campaña de “caffè sospeso” para ese Día encaminada a que los donantes pudiesen aportar dinero para proyectos de Oxfam (véase el Tema 12.2). El Consejo tomó nota de esa información.

**Tema 8: Conferencia Mundial del Café**

19. El Consejo tomó nota de que, conforme a lo decidido en marzo de 2014, Etiopía sería el país anfitrión de la Cuarta Conferencia Mundial del Café que tendría lugar en Addis Abeba en marzo de 2016. El representante de Etiopía dijo que, entre las actividades que se habían llevado a cabo hasta la fecha, estaba la de establecer un comité nacional de participantes del Gobierno y del sector privado. Se habían establecido subcomités que se harían cargo de relaciones públicas, exposiciones, la Conferencia y otras esferas, y se habían preparado presupuestos para cada uno de los subcomités. La Conferencia tendría el objetivo de mejorar el nivel de vida de los participantes en el sector cafetero y facilitaría consultas sobre producción internacional de café, el mercado cafetero, finanzas, suministro, conservación del medio ambiente, certificación del café y otras cuestiones. Se estaban ya haciendo preparativos y el Gobierno se mantendría en estrecho contacto con

la OIC acerca de lo que se concertase. El representante de Etiopía manifestó su aprecio a los representantes de los EE UU, Guatemala, Suiza y Uganda que habían ofrecido participar en un grupo de tarea para ayudar con los preparativos de la Conferencia, y dio las gracias también a la región africana por el apoyo prestado. En marzo de 2015 se ofrecerían más detalles sobre la Conferencia, incluidos el tema y el título, que reflejarían las prioridades de la OIC y de la región. El Gobierno de Etiopía confirmaría a su debido tiempo el nombramiento de la Presidencia de la Conferencia y la Presidencia sería nombrada por el Consejo en su próximo período de sesiones. El Consejo tomó nota de esa información.

**Tema 9: Programa de actividades de 2014/15**

*Ejecución del programa de actividades de 2013/14*

20. El Jefe de Operaciones dijo que en marzo de 2014 el Consejo había pedido al Director Ejecutivo que preparase un informe sobre el estado en que se encontraba la ejecución del programa de actividades del actual año cafetero para cada período de sesiones del Consejo, además de un informe sobre la ejecución del anterior año cafetero para el primer período de sesiones del Consejo en marzo cada año. En el documento [ICC-113-5](#) figuraba un informe sobre la ejecución del programa de actividades de 2013/14 al 1 de junio de 2014. El informe final de la ejecución de las actividades en 2013/14 sería presentado al Consejo en marzo de 2015, junto con un informe sobre la ejecución del programa de actividades de 2014/15. Se presentaban también a todos los Miembros todos los años en el Anuario informes completos sobre los avances realizados en el logro de los objetivos del Acuerdo de 2007.

21. El Jefe de Operaciones dijo también que la OIC había iniciado un boletín informativo en el que ofrecía información acerca de novedades en la Organización y enlaces a todos los documentos de la OIC. La Secretaría estaba en la actualidad revisando toda la web de la OIC y pondría en marcha más adelante en el año una nueva web cuya gestión se haría desde la Organización. El seminario sobre “La consecución de una oferta sostenible en el mercado de café” celebrado en marzo de 2014 se había organizado en colaboración con Informa. La asistencia de 40 participantes de pago había generado unos ingresos de £3.587 para la OIC y se esperaba repetir esa colaboración en el futuro. Por último, dijo que la OIC había apreciado la colaboración de dos internos de Suiza y Colombia en una serie de cuestiones y esperaba continuar el programa de prácticas en 2014/15.

*Programa de actividades de 2014/15*

22. El Jefe de Operaciones dijo que el programa de actividades para 2014/15 que figuraba en los documentos [WP-Council 242/13 Rev. 1](#) y [Add. 1](#) estaba basado en el plan de

acción (véase el documento [ICC-105-19 Rev. 3](#)). Se calculaba que el costo de actividades específicas sería de £49.000 y había quedado incorporado en el Presupuesto Administrativo para el ejercicio económico 2014/15 que se había aprobado en marzo de 2014. El Consejo había tomado nota en marzo de 2014 de que el programa podía ser aprobado, pero que había habido una solicitud de que se revisase de forma que tuviese indicadores y resultados previstos, incluidos resultados de actividades habituales, para ayudar a evaluar el desempeño. Podían elaborarse más a fondo resultados e indicadores formando parte de la revisión estratégica de los objetivos de la OIC (véase el Tema 11).

23. En los debates sobre este tema se puso de relieve la importancia de actividades que abordasen el problema de la roya del café, en vista de los efectos de esa plaga en la región de América Central. En el documento sólo había una actividad relativa a una cumbre sobre la roya del café, y era preciso tomar otras medidas. El Director Ejecutivo dijo que él había visitado cada uno de los países afectados en la región y había también investigado la cooperación con organismos multilaterales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Conseguir apoyo para abordar el problema de la roya del café seguía siendo una prioridad para la OIC. El Consejo tomó nota de esa información y también de que la Secretaría estaba examinando la cooperación con Investigación Mundial del Café en la Segunda Cumbre Internacional sobre la Roya del Café de 2015 y que, como había informado el Presidente de la JCSP, era posible que el Centro de Investigación de la Roya del Café (CIFC) de Portugal fuese trasladado a Texas.

24. El Consejo tomó nota del documento [ICC-113-5](#) en el que figuraba un informe sobre la ejecución del programa de actividades de 2013/14 y aprobó los documentos [WP-Council 242/13 Rev. 1](#) y [Add. 1](#) en los que figuraba el programa de actividades para 2014/15.

#### **Tema 10. Foro Consultivo sobre Financiación del Sector Cafetero**

25. El Presidente del Foro dijo que el Cuarto Foro Consultivo había tenido lugar el 23 de septiembre de 2014 y gozado de mucho éxito. El Grupo Básico había deliberado sobre los próximos pasos en su reunión del 25 de septiembre de 2014 y había acordado que el próximo Foro debería tener lugar en marzo de 2015 para evitar que perdiese ímpetu. Debería ser un acontecimiento práctico que abarcase la preparación y estructura de propuestas de proyectos y trámites para presentar propuestas a instituciones financieras, con miras a ayudar a los Miembros en la obtención de financiación para proyectos. El Banco Mundial y el BID habían confirmado que participarían y la Secretaría invitaría a asistir a otras organizaciones. El Consejo manifestó aprecio al Presidente por su excelente labor en la preparación y presidencia del Cuarto Foro.

**Tema 11: Revisión estratégica de la OIC**

26. El Consejo tomó nota de que la cuestión de establecer un grupo de tarea para revisar los objetivos estratégicos de la Organización sería examinada en marzo de 2015, cuando estuviesen disponibles los resultados del examen de las actividades de proyecto y otras esferas de labor de la OIC.

**Tema 12: Informes de los Presidentes de los órganos de la OIC**

**Tema 12.1: Junta Consultiva del Sector Privado (JCSP)**

27. El Vicepresidente de la JCSP, Sr. Ric Rhinehart de la Asociación Estadounidense de Cafés de Calidad Especial (SCAA), dijo que la JCSP se había reunido el 24 de septiembre. El informe de esa reunión fue distribuido posteriormente como documento [PSCB-142/14](#). La Junta había escuchado una presentación del Presidente del grupo de tarea Visión 2020. Había apoyo general para los conceptos en torno a estrategias de impacto colectivo y la labor que podría llevarse a cabo mediante esa colaboración. La Junta Consultiva estaba muy dispuesta a apoyar esa iniciativa y esperaba con interés una respuesta positiva del Consejo. Los Miembros habían escuchado también una valiosa presentación del Director Ejecutivo de Investigación Mundial del Café. La roya del café había tenido un enorme impacto en la región de América Central y seguía teniéndolo. Una de las actividades de Investigación Mundial del Café era la de elaborar variedades de cafetos de alto rendimiento resistentes a la roya. La capacidad de someter a revisión material genético con respecto a la resistencia a la roya era de importancia crítica para esta actividad y sólo la llevaba a cabo el CIFC en Portugal, que estaba sometido a restricciones presupuestarias y ya había dejado de proporcionar ese importante servicio. La Junta Consultiva animaba al Consejo a que colaborase con Gobiernos que tuviesen interés en encontrar recursos para el CIFC que le permitiesen continuar su excelente labor en Portugal. Si no se encontraba la financiación, había otra opción: el Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) estaba dispuesto a facilitar que la Universidad de Texas A&M, en conjunción con Investigación Mundial del Café, organizaran un servicio de revisión de la roya en Texas si fuese necesario. La Junta Consultiva deseaba poner de relieve ante el Consejo que esta situación era motivo de gran preocupación y que todas las posibles soluciones deberían ser examinadas. El representante del Instituto de Calidad del Café había hecho una presentación sobre “Apalancamiento de capacidad para hacer frente a los riesgos de la cadena de la oferta: la sociedad del Instituto de Calidad del Café para la igualdad de género”. Se invitaba a los Miembros y representantes del sector privado que estuviesen interesados a que colaborasen en la estrategia para esta iniciativa. El representante de la Asociación Nacional del Café de los EE UU (ANC) ofreció un panorama general del consumo en el mercado

estadounidense, que se mantenía fuerte y en el que se observaba un crecimiento continuo en el café de calidad especial. La JCSP también había recibido actualizaciones acerca de etiquetado de alimentos, acrilamida y la evaluación de la cafeína por la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA). El Jefe de Comunicaciones de Oxfam había descrito una propuesta de entablar colaboración con la OIC en las actividades del Día Internacional del Café. La Junta Consultiva seguía estando muy dispuesta a apoyar el Día Internacional del Café y estaba interesada en la posibilidad de alinearse con otros participantes en esa actividad. Por último, la Junta Consultiva y los Miembros productores habían acordado proporcionar ayuda a Indonesia en cuanto a identificar la frecuencia con que se aplicaba al café verde en los países exportadores el impuesto sobre el valor añadido y a proporcionar información de fondo al respecto.

28. El Consejo manifestó su aprecio al Sr. Rhinehart por haber presidido las dos reuniones de la Junta Consultiva en 2013/14 y tomó nota del informe. El Consejo también tomó nota de que el CIFC estaba enfrentándose con dificultades financieras y todos los Miembros deberían ayudar a buscar soluciones, en vista de la importancia de la labor que realizaba.

#### **Tema 12.2: Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado**

29. El Presidente del Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado, Sr. Andrea Illy de la UE-Italia, dijo que el Comité se había reunido el 24 de septiembre de 2014. El informe de esa reunión fue distribuido posteriormente como documento [PM-40/14](#). El Comité había tomado nota de que se había establecido un comité organizativo para la Expo Milán y el Foro Mundial del Café, presidido por el Ministro de Agricultura y Silvicultura de Italia. El Foro tendría lugar el 1 y 2 de octubre de 2015 sobre el tema de las tres virtudes de placer, salud y sostenibilidad. Era probable que incluyese una mesa redonda y sesiones plenarias. Participarían algunas de las principales organizaciones dedicadas a la investigación de sostenibilidad y cuestiones tales como huellas del carbono y el agua y cambio climático, y se presentarían pruebas acerca de la calidad y la experiencia de café en relación con el consumo. La nueva coetilla sería “el café es vida”. Se esperaba que el Foro Mundial del Café fuese el primero de una serie de acontecimientos de ese tipo. El Comité decidió recomendar al Consejo que el público al que estuviese dirigido el Foro fuesen delegados, expertos y asociaciones de consumidores de café, y que hubiese amplia participación de la prensa. Los Miembros también habían recibido un informe acerca de la aplicación de la estrategia de comunicaciones de la OIC. Los medios sociales proporcionaban una manera barata y eficaz de llegar al público, y lo que se pusiese en los medios sociales como Facebook podría ayudar a avisar a los periodistas de noticias de la OIC. Un nuevo blog había aumentado el conocimiento de las actividades de la OIC; se había refrescado la identidad visual de la Organización; se había iniciado un boletín informativo para dirigir mensajes a

distintos públicos y se había nombrado a una empresa para que diseñase la nueva web de la OIC. La OIC había establecido también una asociación con Global Coffee Review y la columna del Director Ejecutivo en esa publicación podía verse en el blog de la OIC. Se lanzaría el primer Día Internacional del Café, que se celebraría todos los años, durante la Expo Milán el 1 de octubre de 2015. Oxfam había hecho la propuesta de que la designasen la organización benéfica para ese Día, basándose en el concepto de “caffè sospeso”. La Alianza Internacional de Mujeres en el Café (IWCA) también estaba interesada en ser partícipe en esa iniciativa y había celebrado una reunión preliminar con Oxfam para tratar de la posible colaboración. El Comité había tomado nota de que se precisaba aclaración más a fondo acerca de la clase de proyectos que serían financiados, cooperación entre las dos instituciones, gestión financiera y posibles riesgos para la OIC. Se sugirió que debería haber un marco temporal flexible y que debería ser posible que tuviesen cabida otras iniciativas e instituciones interesadas en participar en el Día Internacional del Café. El Comité había tomado nota de que la Secretaría distribuiría un documento provisional a los Miembros durante el 113<sup>o</sup> período de sesiones para que el Consejo pudiese mostrar su acuerdo en principio con esta iniciativa. Después de las reuniones la Secretaría se comunicaría por medios electrónicos con los Miembros para llegar a una decisión definitiva lo más pronto posible sobre las disposiciones que se concertasen, y los comentarios deberían haberse recibido antes de finales de octubre o noviembre de 2014. Si en ese plazo no se recibía una respuesta negativa, la OIC podría proceder sobre esa base en vez de esperar hasta marzo de 2015. El Comité había tomado nota también de informes sobre el Programa de Mejora de la Calidad del Café y las clasificaciones de cafés Arábica y Robusta en los años civiles 2005 a 2013 y de enero a junio de 2014. Por último, el Comité había tomado nota de una presentación sobre la promoción del consumo en México que contribuiría a aumentar el consumo interno y la calidad, y beneficiaría al mercado mundial del café en su totalidad.

30. El Consejo tomó nota también de la necesidad de tener un marco para la participación de organizaciones no gubernamentales (las ONG) en el Día Internacional del Café. Dado que la Expo Milán empezaría el 1 de mayo de 2015, era preciso tomar una decisión muy por adelantado para asegurar que los participantes interesados tuviesen tiempo suficiente para organizar actividades y acontecimientos. Oxfam estaba lista para organizar la iniciativa, y el Presidente del Comité de Promoción y desarrollo del Mercado había sugerido que la asociación se hiciese en el marco del Día Internacional del Café para que la OIC asegurase que las actividades respondiesen a los mejores intereses de los Miembros y respetasen el espíritu del Acuerdo Internacional del Café de 2007.

31. El Consejo acordó establecer un grupo de trabajo integrado por Brasil, Bolivia, India y Papua Nueva Guinea como Miembros exportadores<sup>2</sup>, y Suiza y los EE UU como Miembros importadores. El grupo de trabajo examinaría las cuestiones con pormenor y, si podía llegar a un consenso, podría ser autorizado a llegar a una decisión sobre una estrategia y criterios con respecto a la participación de las ONG en el Día Internacional del Café. Si no era posible llegar a un consenso, el asunto sería debatido más a fondo en marzo de 2015. El Consejo tomó nota de que otros Miembros estaban interesados en que se les mantuviese informados de los progresos en esta iniciativa, y de que los Miembros deberían tener el derecho a la última palabra sobre el acuerdo.

32. Con respecto al documento [PM-37/14 Add. 1](#) en el que figuraba la propuesta provisional recibida de Oxfam, el Consejo tomó nota de que Miembros necesitarían más tiempo para examinarla, dado que sólo acababa de ser distribuida. Entre las sugerencias preliminares estuvo la de volver a redactar el texto de forma que pudiese haber más de un socio oficial, por ejemplo diciendo “un socio oficial”. El documento debería también aclarar si había consecuencias financieras o jurídicas para la OIC, además de proporcionar información acerca de la naturaleza de los proyectos que se financiarían y prioridades tales como aumentar los ingresos de los agricultores, etiquetado, producción sostenible, promoción del consumo de café y demás. La propuesta sería examinada por el grupo de trabajo después del actual período de sesiones, junto con un documento en el que se estableciesen directrices para la participación de las ONG en el Día Internacional del Café que sería preparado por la Secretaría e incluiría los pros y los contras de la propuesta y abordaría puntos planteados por los Miembros durante el período de sesiones del Consejo y la reunión del Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado. Los Miembros tomaron nota de que la Secretaría haría llegar en breve ese documento al grupo de trabajo.

### **Tema 12.3: Comité de Estadística**

33. El Presidente del Comité de Estadística, Sr. Brendan Lynch de los EE UU, dijo que el Comité se había reunido el 24 de septiembre de 2014. El informe de esa reunión fue distribuido posteriormente como documento SC-44/14. Los Miembros habían debatido informes acerca de la observancia de estadísticas, exportaciones a los países exportadores, inventarios y café orgánico, así como asistencia técnica de la OIC. El Comité había escuchado una exposición de la labor de la mesa redonda de estadística que estaba integrada por especialistas de comercio de café, tostadores y analistas independientes, y había tomado nota de que era de mutuo beneficio para los especialistas y para la labor estadística de la OIC. El Comité había refrendado tres recomendaciones de la mesa redonda: que la OIC reajustase la manera en que calculaba el consumo en la Unión Europea

---

<sup>2</sup> Uganda confirmó posteriormente su interés de participar en el grupo de trabajo después del periodo de sesiones.

(UE) tratándolo en bloque y no por cada país Miembro; que no deberían usarse los cambios en las existencias en puerto en la UE para calcular el consumo, con miras a aumentar la exactitud de las cifras de la UE y que, dadas las discrepancias que se habían encontrado entre los balances estadísticos de la OIC y las cifras publicadas de cambios en las existencias, la mesa redonda debatiría cálculos de producción y analizaría las cifras de producción. El Comité había debatido también los certificados de origen que formarían parte de su cometido en el futuro, y la observancia de las estadísticas por los países exportadores, en especial del Programa de Mejora de la Calidad del Café. Preocupaba que algunos Miembros no estuviesen cumpliendo los criterios del Programa y, como resultado, era preciso analizarlo y reajustarlo en el futuro. La OIC debería seguir animando a los países a que facilitasen datos para el Programa. El Comité también debatió la política de la OIC de difusión de datos, que había sido actualizada por última vez en 2002. Había una serie de opciones para difundir la información, entre otras si los datos deberían generar ingresos o ser gratis, y los Miembros debatirían la política al respecto con más pormenor en marzo de 2015. El Consejo tomó nota de esa información y aprobó el programa de actividades, que fue posteriormente distribuido como documento [ICC-111-30](#) con las recomendaciones del Comité acerca de esas cuestiones.

#### **Tema 12.4: Comité de Proyectos**

34. La Presidenta del Comité de Proyectos, Sra. Ina Grohmann de la UE-Alemania, dijo que el Comité se había reunido el 22 de septiembre de 2014. El informe de esa reunión fue distribuido posteriormente como documento [PJ-81/14](#). El Comité había recibido una presentación sobre el seguimiento de los debates de la reunión anterior acerca de retos con respecto a los proyectos de la OIC en vista de los cambios en la financiación del Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB). La nueva función de la Organización podría incluir aumentar la participación de la Secretaría en el diseño de proyectos; asegurar que los proyectos de desarrollo incluyan un componente de rentabilidad; fortalecer la función de la OIC en cuanto a la difusión de los resultados de los proyectos; y actividades de obtención de fondos. Los Miembros habían tomado nota de la necesidad de que se elaborase más a fondo la función futura de la OIC en los proyectos. El Cuarto Foro sería un buen primer paso en esa dirección, y el Comité podría aprovechar los debates y las propuestas que se hiciesen en el Foro y debatir todo ello más a fondo en marzo de 2015. Los Miembros habían estudiado la revisión de la estrategia de desarrollo cafetero y habían decidido recomendar que el Consejo aprobase ese documento y el documento revisado en el que figuraba información básica acerca de la presentación de propuestas de proyecto para financiación (véase el documento [PJ-75/14](#)). Se revisarían el documento de evaluación que usaba el Subcomité Virtual de Revisión y el mandato revisado de ese Subcomité para que respondiesen a los comentarios formulados por los Miembros y a la función futura de la OIC

en los proyectos, y se sometería a consideración en la próxima reunión. El grupo de tarea formado por Miembros que se había establecido para revisar los proyectos en tramitación había recomendado que se eliminasen 18 proyectos, se mantuviesen cuatro y se revisasen tres (véase el documento [PJ-76/14](#)). Los siguientes pasos serían que la Secretaría se pusiese en contacto con los proponentes iniciales para tratar de fuentes alternativas de financiación y posible revisión de las propuestas. Los países que desearan mantener los proyectos que se habían recomendado que se eliminasen de la tramitación deberían revisarlos y volver a presentarlos a la OIC, teniendo en cuenta los nuevos criterios y colaborando con la Secretaría para asegurar que continuasen siendo pertinentes. Para evitar que en el futuro se acumulasen los proyectos, el Comité recomendaba que hubiese un plazo de dos años para mantener un proyecto en tramitación desde el momento en que fuese endosado por la OIC. El Comité había recibido también un informe sobre proyectos que se estaban ejecutando y tomado nota de una presentación del proyecto titulado “Creación de capacidad en certificación y verificación para los productores de café de calidad especial de los países de la AFCA”. Por último, el representante del FCPB había informado acerca de la política del Fondo y de la financiación de proyectos mediante convocatoria abierta de propuestas. El Consejo tomó nota de esa información y aprobó las recomendaciones del Comité acerca de esas cuestiones.

#### **Tema 12.4.1: Proyectos presentados para endoso del Consejo**

35. El Consejo tomó nota de que el Comité había examinado la propuesta titulada “Promoción de un sector del café sostenible en la República Centroafricana” que figuraba en el documento [PJ-77/14](#), la cual sería reformulada y examinada por el Comité en una reunión futura. En el caso del proyecto “Valorización del origen del café de Etiopía para mejorar la comercialización” que figuraba en el documento [PJ-46/13 Rev. 1](#), el Subcomité Virtual de Revisión había examinado la propuesta revisada en marzo de 2014 y había recomendado que se endosase, en vista de que se habían incorporado las observaciones técnicas pertinentes. Siguiendo lo recomendado por el Comité, el Consejo decidió aprobar esta propuesta para presentación a donantes.

#### **Tema 12.5: Comité de Finanzas y Administración**

36. El Presidente del Comité de Finanzas y Administración, Sr. Aly Touré de Côte d’Ivoire, dijo que el Comité se había reunido el 22 y 25 de septiembre de 2014. El informe de esta reunión fue posteriormente distribuido como documento [FA-88/14](#). Con respecto a la situación financiera, el Comité tomó nota de que, si bien había un superávit general con respecto a lo previsto en el Presupuesto, esto sería contrarrestado por un cargo al Fondo de Reserva al cierre del ejercicio debido a los tres despidos de personal. El Comité

también había examinado el documento [FA-85/14](#) relativo a los locales. El propietario había propuesto que se le devolviese la responsabilidad por la segunda planta a partir del 31 de marzo de 2017; que el alquiler actual se prorrogase hasta marzo de 2019; y que el nuevo arriendo fuese válido por 12 años a partir de 2017, con revisiones de alquiler en 2019 y 2024. Las tres opciones que se analizaban en el documento eran las de continuar con el estado actual, la de estar de acuerdo con la propuesta del propietario y la de trasladarse a otro emplazamiento en Londres. El Comité había solicitado a la Secretaría que investigase otras zonas en Londres para que pudiese examinar los resultados de esa investigación en la próxima reunión y formular una recomendación en esas fechas. El Comité había debatido la cuestión de los tres despidos que se habían hecho en octubre de 2013 y había acordado que el Director Ejecutivo debería hacer un ofrecimiento final a un antiguo empleado al que no se le había dado el pago por despido laboral, con la condición de que esta era la oferta definitiva. El Comité manifestó su apoyo al Director Ejecutivo por la manera en que había llevado este asunto. Con respecto a las contribuciones pendientes, el Comité tomó nota de que Sierra Leona no había podido cumplir los plazos establecidos en la [Resolución Número 450](#) y que sus votos habían sido suspendidos. El Comité había examinado el documento [FA-84/14](#) relativo a la evolución histórica del pago de contribuciones. Varios Miembros estaban pagando sus contribuciones tarde, lo que tenía un efecto perjudicial en las finanzas de la OIC, en especial en el flujo de efectivo. Se había pedido a la Secretaría que averiguase, mirando lo que hacían otras organizaciones internacionales, qué medidas podrían adoptarse para alentar la prontitud del pago. Los Miembros habían pedido también a la Secretaría que distribuyese una lista de Miembros cuyos votos habían sido suspendidos y cuándo se habían suspendido (por ejemplo, en abril de 2015), para que ese asunto pudiese ser examinado en la próxima reunión. El Comité había recomendado que el Consejo volviese a nombrar a Nexia Smith & Williamson como auditores para 2014/15, y había recomendado también que el Consejo aprobase la lista de bancos actuales con los que la Organización podía realizar operaciones bancarias habituales. Con respecto al Fondo Especial, en marzo de 2014 se había establecido un Comité de tres Miembros exportadores, integrado por Brasil, Côte d'Ivoire e Indonesia, para debatir el uso del Fondo Especial, y el Comité había pedido al Director Ejecutivo que plantease esa cuestión ante el Consejo en marzo de 2015. Por último, el Comité había recibido una solicitud de que nombrase a un consultor externo para que hiciese un examen y comparación del Estatuto y Reglamento del Personal con determinadas organizaciones internacionales que sería financiado por la Unión Europea, y había recomendado que el Consejo aceptase esa propuesta. El Consejo tomó nota de esa información y aprobó las recomendaciones del Comité acerca de esas cuestiones. Por último, el Consejo tomó nota de que el Presupuesto Administrativo del ejercicio económico 2014/15 había sido aprobado en marzo de 2014.

**Tema 13: Inocuidad de los alimentos**

37. El Jefe de Operaciones indicó que la JCSP había recibido una actualización de cuestiones relacionadas con la inocuidad de los alimentos, incluidas la de la acrilamida y la evaluación de la cafeína por la EFSA. La EFSA seguía examinando datos científicos relativos a la cafeína y afirmaciones relacionadas con la salud, y el resultado de ese examen estaría disponible antes de la próxima reunión. El Consejo tomó nota de esa información.

**Tema 14: Investigación sobre el café**

38. El profesor Giorgio Graziosi, de la Universidad de Trieste, presentó los resultados del proyecto de establecer la secuencia del genoma del *Arábica*. El Consejo manifestó su aprecio por esa presentación, cuyo texto puede verse en el sitio en Internet de la OIC, en <http://dev.ico.org/documents/cy2013-14/council-seq-ico.pdf>.

*Café y cambio climático (c&c)*

39. Los representantes de la iniciativa c&c ofrecieron presentaciones sobre el café y el cambio climático y las actividades de c&c, y los textos de esas presentaciones pueden verse en el sitio en Internet de la OIC. Después del período de sesiones del Consejo hubo la oportunidad de tratar de esas cuestiones más a fondo, por ejemplo de lo que podría hacerse para apoyar esa iniciativa y qué precisaban los pequeños agricultores para adaptarse al cambio climático. En las deliberaciones sobre la propuesta de establecer una asociación que estuviese a cargo del conjunto de material c&c, se sugirió que el 4C y la c&c podrían colaborar en cuanto a hacerse cargo de ello, en vez de establecer una nueva asociación. El Consejo manifestó su aprecio por esas excelentes presentaciones que ponían de relieve las pérdidas debidas al cambio climático y el impacto de ello en los agricultores.

**Tema 15: Cooperación con otros organismos**

40. El Consejo tomó nota de que el Director Ejecutivo había participado en la Cumbre Latinoamericana del Café celebrada en México en agosto de 2014 y había hecho una exposición de la situación del mercado mundial de café. El Director Ejecutivo tenía ahora una columna habitual en la publicación *Global Coffee Report*, en la que ponía de relieve cuestiones tales como la necesidad de más inversión público-privada en investigación cafetera para proteger a los agricultores de la sequía y las enfermedades. El Jefe de Operaciones había asistido a reuniones de la iniciativa c&c y se había reunido con representantes del Instituto Arthur Dobbs para hablar de la labor de esa Organización. Había participado también como miembro del panel en la Conferencia Hivos del Café en

Amsterdam en julio de 2014, y había celebrado conversaciones preliminares con CABI acerca de una asociación para difundir los resultados de todos los proyectos de la OIC. En la próxima reunión se daría más información acerca de esta propuesta.

41. En el documento [WP-Council 249/14](#) figuraba un documento actualizado acerca del café y el cambio climático que sería debatido con más pormenor en el próximo período de sesiones. El Director Ejecutivo había sido invitado a participar en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Clima que había tenido lugar en la semana del 113<sup>o</sup> período de sesiones del Consejo. La Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático había hecho un video en el que pronunciaba un discurso dirigido a los Miembros de la OIC que podía encontrarse en el sitio en Internet de la OIC. Prestar asistencia a los Miembros en cuanto a obtener financiación para aplicar medidas de mitigación y adaptación era una prioridad para la Organización, que podría actuar como plataforma para ayudar a los Miembros a obtener acceso a financiación en el próximo año cafetero.

42. El Consejo tomó nota de esa información y también de la necesidad de obtener financiación para abordar el café y el cambio climático. El Consejo tomó nota también de que en el documento [WP-Council 248/14](#) figuraba una propuesta de un memorando de entendimiento entre la OIC, la Asociación 4C y la Iniciativa de Comercio Sostenible (IDH) en cuanto a establecer una asociación multilateral para la colaboración público-privada en el sector cafetero. Esta propuesta sería debatida con los Miembros durante los próximos seis meses antes de que se examinase en el 114<sup>o</sup> período de sesiones del Consejo en marzo de 2015. Por último, el Consejo acogió con agrado el comunicado del Organismo de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) de que proporcionaría US\$10 millones en asistencia alimentaria para los productores de café de América Central afectados por la sequía y la roya del café.

**Tema 16: Titulares de cargo y Comités**

**Tema 16.1: Presidente y Vicepresidente del Consejo**

43. De conformidad con el procedimiento dispuesto en el Artículo 10 del Acuerdo de 2007, el Consejo eligió a los siguientes titulares de cargo en el Consejo para 2014/15:

Presidente: Sr. Conradin Rasi (Suiza)

Vicepresidente: Excmo. Sr. Iván Romero-Martínez (Honduras)

**Tema 16.2: Presidente y Vicepresidente del Foro Consultivo para 2014/15**

44. El Consejo nombró a los siguientes titulares de cargo en el Foro Consultivo sobre Financiación del Sector Cafetero para 2014/15:

Presidente: Sr. Juan Esteban Orduz (Colombia)

Vicepresidente: Sr. Brendan Lynch (EE UU)

**Tema 16.3: Grupo Básico**

45. El Consejo reeligió a los siguientes asesores del Grupo Básico para 2014/15:

- Marc Sadler (Jefe de Equipo, División de Financiación Agrícola y Gestión del Riesgo, Departamento de Agricultura y Desarrollo Rural, Banco Mundial)
- Noemí Pérez (Directora Ejecutiva, Alianza Financiera para el Comercio Sostenible (FAST))
- Silas Brasileiro (Presidente Ejecutivo, Consejo Nacional del Café, Brasil)
- Nicolas Tamari (Ejecutivo Jefe, Sucafina S.A.)

46. El Consejo tomó nota de que la composición del Grupo Básico para 2013/14 y 2014/15 sería ampliada e incluiría a Uganda y Etiopía como Miembros exportadores, dado que el Grupo estaba abierto a la participación de Miembros interesados.

**Tema 16.4: Composición de los Comités:**

47. El Consejo decidió que la composición de los Comités en 2014/15 sería la siguiente:

*Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado*

Miembros exportadores: Brasil, Camerún, Colombia, Ecuador, India, Indonesia, México y Tanzania

Miembros importadores: EE UU, Suiza y Unión Europea

*Comité de Proyectos*

Miembros exportadores: Brasil, Colombia, Côte d'Ivoire, Ecuador, Honduras, India, Indonesia y Kenya

Miembros importadores: EE UU, Suiza y Unión Europea

*Comité de Finanzas y Administración*

Miembros exportadores: Brasil, Colombia, Côte d'Ivoire, India, Indonesia y México

Miembros importadores: EE UU, Noruega, Suiza y Unión Europea

*Comité de Estadística*

Miembros exportadores: Brasil, Colombia, Costa Rica, Gabón, Ghana, India, Indonesia y Nicaragua

Miembros importadores: EE UU, Suiza y Unión Europea

48. No se hizo ninguna designación para el Grupo Rector de Promoción.

**Tema 17: Políticas cafeteras nacionales**

*México*

49. El representante de México presentó un video acerca de la promoción del consumo en México.

*Cuba*

50. El representante de Cuba hizo una presentación acerca de la Convención Internacional Agroforestal que tendría lugar en La Habana (Cuba) del 14 al 17 de abril de 2015 y que incluiría el II Congreso Internacional de Café y Cacao. El texto de esta presentación puede verse en el sitio en Internet de la OIC, en <http://dev.ico.org/documents/cy2013-14/council-cuba.pdf>.

*Agencia de Café Robusta de África y Madagascar (ACRAM)*

51. El representante de ACRAM hizo una presentación acerca de ACRAM. Mayor información sobre esta Agencia fue distribuida como documento [ICC-113-9](#).

*República Centroafricana*

52. El representante de la República Centroafricana hizo una declaración ante el Consejo en la que solicitó apoyo de los donantes y de las organizaciones internacionales para que su país desarrollase su gran potencial agrícola, en especial el relativo al café. El texto de esa declaración fue distribuido como documento [ICC-113-10](#). El Presidente dijo que la solicitud

de apoyo para el sector cafetero de la República Centroafricana sería presentada a nuevas fuentes de financiación en cuanto estas estuvieran disponibles, y pidió al Director Ejecutivo que otorgase prioridad a esa solicitud.

#### *12ª Conferencia de la AFCA*

53. La representante de Kenya hizo una presentación acerca de la 12ª Conferencia de la AFCA que tendrá lugar en Nairobi (Kenya) del 12 al 14 de febrero de 2015.

54. El Consejo tomó nota de esta información. El texto de las presentaciones puede verse en el sitio en Internet de la OIC.

#### **Tema 18: Otros asuntos**

##### *Sierra Leona*

55. El Consejo guardó un minuto de silencio por el Sr. Ibrahim Key Turay, Director Ejecutivo de la Junta de Comercialización de Productos Alimenticios de Sierra Leona, que había fallecido el 15 de junio de 2014.

##### *Brasil*

56. El Consejo dio la bienvenida al nuevo Representante Permanente del Brasil, el Excmo. Sr. Cláudio Frederico de Matos Arruda. El Consejo también manifestó su aprecio al anterior Representante Permanente del Brasil en la OIC, el Excmo. Sr. Pinta Gama, que había realizado una labor excelente, y propuso que se le enviase una moción de agradecimiento y felicitación en reconocimiento de los servicios prestados a la OIC.

##### *Café*

57. El Consejo manifestó su aprecio a los países que habían proporcionado café para las reuniones, que fueron los siguientes: Camerún, Colombia, Côte d'Ivoire, Cuba, Etiopía, India, Indonesia, Kenya, Malawi, México y Tanzania.

#### **Tema 19: Reuniones venideras**

58. El Consejo tomó nota que el próximo período de sesiones tendría lugar en Londres (Reino Unido), del 2 al 6 de marzo de 2015.

59. El Consejo tomó nota también de que los Miembros que desearan proponer temas para debate en el próximo período de sesiones del Consejo deberían hacerlo muy por adelantado para que se pudiese distribuir a los Miembros información acerca de esas cuestiones. Por último, el Consejo tomó nota de que la Secretaría debería distribuir todos los documentos e información acerca de asuntos técnicos muy por adelantado para que los Miembros pudiesen prepararse para las reuniones.



**ORGANIZACIÓN  
INTERNACIONAL  
DEL CAFÉ**

**ICC** Resolución No. 454

22 septiembre 2014  
Original: inglés

C

**Consejo Internacional del Café**

113<sup>o</sup> período de sesiones  
22 – 26 septiembre 2014  
Londres, Reino Unido

**Resolución Número 454**

APROBADA EN LA PRIMERA SESIÓN PLENARIA,  
EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014

**Prórroga del plazo para  
la ratificación, aceptación, aprobación o adhesión**

EL CONSEJO INTERNACIONAL DEL CAFÉ,

CONSIDERANDO:

Que en el párrafo 3 del Artículo 40 del Acuerdo Internacional del Café de 2007 se estipula que el Consejo podrá decidir otorgar ampliaciones de plazo a los Gobiernos Signatarios que no hayan podido depositar sus respectivos instrumentos al 30 de septiembre de 2008;

Que en el párrafo 1 de la Resolución Número 452 se estipula que el plazo para el depósito de instrumentos de ratificación, aceptación o aprobación del Acuerdo Internacional del Café de 2007 se prorrogue una vez más hasta el 30 de septiembre de 2014;

Que en el párrafo 1 de la Resolución Número 452, los Gobiernos que reúnan las condiciones necesarias para afiliarse de conformidad con el Artículo 43 del Acuerdo podrán adherirse depositando un instrumento de adhesión en la Organización a más tardar el 30 de septiembre de 2014 o en cualquier otra fecha que el Consejo pueda decidir; y

Que varios Gobiernos han indicado que precisan más tiempo para depositar los instrumentos exigidos,

RESUELVE:

Prorrogar el plazo para el depósito de instrumentos de ratificación, aceptación o aprobación del Acuerdo Internacional del Café de 2007 en poder del Depositario en virtud de lo dispuesto en el Artículo 40 del Acuerdo y en la Resolución Número 452, de manera tal que en vez de expirar el 30 de septiembre de 2014 lo haga el 30 de septiembre de 2015.

Prorrogar el plazo para el depósito de un instrumento de adhesión al Acuerdo Internacional del Café de 2007 en poder del Depositario en virtud de lo dispuesto en el Artículo 43 del Acuerdo y en la Resolución Número 452, de manera tal que en vez de expirar el 30 de septiembre de 2014 lo haga el 30 de septiembre de 2015 o cualquier otra fecha que el Consejo pueda decidir.